

setas y permite afrontar siniestros situados a 30 metros de altura, así como el rescate de personas. Cuenta con accionamiento hidráulico, una carga admisible en la barquilla de 365 kilogramos —cinco personas—, bomba de emergencia para todo el sistema motriz, capacidad de lanzamiento de agua de 2.270 litros por minuto, bien a chorro lleno o pulverizado, material con alta resistencia al fuego y equipo múltiple transistorizado para comunicación entre la barquilla y la plataforma giratoria. El suministro ha sido realizado, mediante concurso, por FIMESA, cuyo inspector de ventas, señor Santamaría, hizo entrega del material, ante la Corporación, en la plaza de José Antonio, procediéndose a una demostración del vuelo de la barquilla, en cuyo primer viaje transportó al diputado señor Fernández de Simón, ingeniero redactor del proyecto, señor Cañadas, operador de TV y fotógrafo. Numeroso público se congregó observando las evoluciones de este brazo articulado que pone en marcha un proyecto tan necesario como el servicio contra incendios. Por acuerdo plenario de la Corporación provincial del 27 del pasado octubre, en el próximo Plan del bienio 78-79 se consignarán 40 millones de pesetas, según disponibilidades, para continuar estas dotaciones.



El fotógrafo disparó aquí su máquina cuando todavía el brazo no había alcanzado su máximo desarrollo. Pero ya volaba sobre los tejados.

Planificación del servicio a corto y medio plazo

Por estimar que el Servicio contra Incendios es una necesidad de fundamental importancia, que demanda su tramitación urgente e ineludible, pese a las dificultades económicas que ello plantee, esta Comisión Especial considera que la Excm. Diputación Provincial debe acordar la aprobación de un Plan Provincial de Servicios contra Incendios, cuyo ámbito comprenda la totalidad de su territorio, con establecimientos comarcalizados.

Dicho Plan se orientaría en el sentido previsto, en sus líneas generales, en el anteproyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Andrés Cañadas García, escalonándose su realización con programas a medio plazo con una duración previsible, por razón de su urgencia, de 3/5 años.

Todo ello lleva a un desarrollo que se propone como sigue:

1.º—Para 1978 se prevee una dotación presupuestaria dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios del bienio 1978/79, de 40.000.000 de pesetas, cuya aplicación se propone de la siguiente forma:

a) A fin de cubrir las necesidades momentáneas más primarias, sin perjuicio de la posterior dotación más completa que sus problemas demandan:

- un camión-tanque para la comarca de ALMADEN, con sede en esta población.
- un camión-tanque para la comarca de ALMAGRO, con sede en esta población.
- un camión-tanque para la comarca de VILLANUEVA DE LOS INFANTES, con sede en la misma población.